

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corrientes, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta

En Granada, un mes, 1.750 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUINAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

No hay tiempo que perder.

Según leemos en *El Correo* del lunes, la Junta directiva del Centenario de Colón se reunió el día 12, con objeto de comenzar los trabajos preparatorios.
El Sr. Cánovas propone que estos trabajos, dada la premura del tiempo disponible, se lleven con toda actividad.
Es preciso, por lo tanto, no perder un momento, y que el señor Alcalde, representación de Granada en la Junta, no demore ni un solo día su viaje a Madrid, para poder tomar parte en las deliberaciones y plantear, oportunamente, la cuestión previa relativa a la intervención que Granada, por justo derecho, debe tener en las fiestas del Centenario.

En este punto, toda vacilación sería censurable y criminal. Granada, hasta ahora, ha sido desatendida; sus derechos negados; pero hoy tiene en la Junta una representación cuyo deber es defenderla y, en último caso, protestar con energía de las egoístas pretensiones de que viene siendo objeto.
El señor Alcalde debió ir a la Junta en el acto, y formular nuestra demanda, en los primeros debates, antes de que se adopten acuerdos negativos que, después sería difícil, sino imposible, revocar.

Se trata, por lo tanto, de una cuestión de oportunidad, que la negligencia ó la pereza, podrían entorpecer, y nosotros cumplimos nuestros deberes, llamando la atención del señor Alcalde sobre este punto de vital importancia.
Porque aquí es costumbre estallar en vanas declamaciones, y trabajar poco; y lo que se necesita, en la práctica de las cosas, es trabajar mucho, proceder con oportunidad y acierto y no dejar que pasen inadvertidas las ocasiones de conseguir algo práctico y positivo. En suma, menos palabras y más obras; menos sentimentalismo estéril y más sentido de la realidad.

Ahora se presenta ocasión de mantener nuestros derechos, ¡poner a trabajar activa e incansablemente en la brecha; a no dormirse; a no llegar tarde como los guardias walonas del cuéntol! A Madrid, señor Alcalde; a la Junta, antes de que se adopten acuerdos que puedan entorpecer la satisfacción de las justificadas aspiraciones de los granadinos!

Según dicen, el señor Alcalde considera precisa la autorización del Cabildo para marchar a la Corte; nosotros, tratándose del cumplimiento de un fin legal, no la conceptuamos necesaria. Sin embargo, no vemos dificultad en que esa autorización se otorgue.
Hoy debe reunirse el Ayuntamiento. Según costumbre, establecida por la censurable parezca de nuestros ediles, no habrá número; pero el señor Alcalde tiene medios de que lo haya, como lo hay siempre que lo necesita para nombrar algún empleado, introducir modificaciones en la nómina, ó preparar los chanchullos electorales.

Ahora, como en dichas ocasiones, el señor Alcalde debe dirigir volantes ó besalamóns a los concejales para que, en atención a la urgencia é importancia del caso, concurren al cabildo.

No creemos que los concejales desairarán al señor Alcalde, ni harán tal menosprecio de los intereses granadinos.

Nuestra dominación en Carolinas.

Las noticias divulgadas por la prensa, con referencia a informes recibidos de la América del Norte, ponen de nuevo sobre el tapete la cuestión de nuestro dominio en el Archipiélago carolino.
Los que conocemos de cerca las Carolinas, los que hemos podido estudiar sobre el terreno sus producciones y apreciar la escasa importancia que tienen, así bajo el aspecto comercial como bajo el político y estratégico, no nos arredra la idea de un abandono más ó menos próximo.
Pero lo grave, lo gravísimo de nuestra situación en Carolinas, es el mal ejemplo que lleva a Filipinas, es el descrédito de nuestras autoridades y de nuestro sistema colonial ante los ocho millones de habitan-

tes que están sujetos a nuestra jurisdicción desde los tiempos de Legaspi, es la enseñanza que encierra para aquellos espíritus levantiscos del Archipiélago filipino, que acechan la ocasión de repetir lo que oportunamente con poco éxito intentaron en Cavite el año de 1872.

Por de pronto pareceme que es indispensable el envío de una expedición militar verdadera, compuesta por lo menos de tres ó cuatro mil hombres a las órdenes del general segundo cabo, con todos los elementos necesarios para imponer a los *kanakos* un ejemplar castigo y hacerles comprender que España tiene elementos para aniquilarlos, si no nos respetan como están obligados a respetarnos. El sistema de enviar pequeñas expediciones de 400 ó 500 hombres, ya vamos el triste resultado que ha dado, y en definitiva los gastos son mayores.

Peró a más del envío de una expedición militar poderosa, es mi humilde opinión, y por que se inspira exclusivamente en el patriotismo la espango sin ambages y rodeos, que deben retirarse los misioneros capuchinos y sustituirlos por otros cualquiera de las órdenes religiosas establecidas en Filipinas, a mi juicio, los más adecuados serían los recoletos.

Cuando después del arbitraje de Su Santidad se pensó en enviar, autoridades propias a las Carolinas, surgió el problema de la orden religiosa a quien debía confiar el Gobierno la evangelización de aquellas islas. Entonces los padres capuchinos, poseídos de un fervor religioso que les honra y les enaltece, hicieron proposiciones al Gobierno, y estas debieron ser al parecer tan ventajosas, que obtuvieron lo que deseaban. Lejos de mi ánimo eminar en lo más mínimo la santidad y hasta el patriotismo de sus intenciones; pero no es posible dejar de reconocer que eran los menos aptos para el puesto que se les confirió.

En Filipinas existen cuatro órdenes regulares que de tiempos antiguos se hallan allí establecidas. Son estas los agustinos, recoletos, franciscanos y dominicos. Las cuatro han rivalizado en fe, patriotismo y perseverancia, y sus trabajos han sido tan benéficos, que es preciso haber vivido en aquel hermoso Archipiélago, haber viajado por el interior de aquellas islas, haber tratado de cerca al indio, para apreciar lo que los frailes han hecho por España. Por mi parte, sé decir que el fraile en Filipinas es la palanca más poderosa de gobierno con que pueden contar nuestras autoridades, y que solo una ceguera inconcebible puede mover a algunos a pedir que se les arroje y persiga. Mientras no encontremos con qué sustituirlos, y semejante halazgo ha de ser difícilísimo, el fraile es la piedra angular en que se basa la soberanía de España.

Pues bien, contando con este plantel apto y preparado para aquellas regiones, ¿no hubiera sido más lógico servirnos de ellos para Carolinas que llevar una orden nueva, llena de buena fe y de nobilísimos sentimientos, pero ignorante en absoluto de la manera de ser de aquellos países y de los medios que han de ponerse en práctica para alcanzar los fines apetecidos? La contestación es: no, que no puede dar lugar a dudas.

El capuchino fué a Carolinas en busca del martirio, no con el fin de crear algo permanente y útil para la civilización y la patria. Su fervor religioso se antepuso a los planes políticos; y con mártires no se crean grandes y poderosos organismos administrativos capaces de resistir las tramas y conspiraciones de los revoltosos.

Además, en las Carolinas orientales existían desde tiempos antiguos ricas y florecientes misiones metodistas, al cargo de pastores nort-americanos. Dependiendo del Centro-matriz de Boston, disponían de cuantos elementos brinda la civilización del nuevo mundo, y claro está que la tolerancia de sus doctrinas y la suavidad de los medios que empleaban les hizo adquirir numerosos prosélitos.

Los misioneros católicos españoles tenían, pues, que habérselas, no con salvajes desprovistos de toda creencia religiosa, ó a lo

sumo idólatras, sino con gente que habían mezclado al salvajismo de sus costumbres ciertas noticias de otra civilización y de otras creencias más refinadas que las suyas. Esto había de complicar más y más sus trabajos, y para vencer tan poderoso escollo, hacia doblemente falta una preparación de que los capuchinos carecían.

¿Qué ocurrió? Lo que era de prever: que el fervor religioso de los capuchinos se convirtió en fanatismo; que éste les impulsó a no tratar a sus competidores los metodistas americanos, más antiguos y con arraigo en el país; que empezaron por rechazar los obsequios que aquellos les ofrecían, creyendo, sin duda, incurrir en pecado aceptando anualidades de herejes; y así, de hechos nimios é insignificantes en su origen, fueron surgiendo rozamientos, diferencias, cuestiones que, aunque latentes, agravaron la situación, á tal extremo, que nació una lucha sorda, oculta, pero cruel, entre misioneros y protestantes, causa única y evitente de las hecatombes que allí han ocurrido.

Esta es la verdad; esto es lo que hace falta que se sepa, y para que concluya de una vez, es para lo que estimo indispensable la retirada de los capuchinos.

He dicho que podría sustituirseles por otra orden religiosa de Filipinas, y entre ellas he dado la preferencia a los recoletos, porque son los establecidos en Marianas, tienen trato frecuente con los *kanakos* y su carácter tolerante y expansivo es el más á propósito para vencer situaciones difíciles.

La reforma arancelaria.

Madrid 12 enero.
Ayer se verificó el anunciado meeting librecambista en el Salón Romero. Asistieron numerosos concurrentes y presidió el Sr. Figuerola, que abrió la sesión con un breve y elocuente discurso.

Seguile después en el uso de la palabra el señor Requijo, y enseguida habló el Sr. Labra, pronunciando un interesante discurso del que, por que condensa lo dicho por todos los demás oradores, voy á hacer un ligerísimo extracto:

El gobierno—dice—al resolver el problema arancelario, lo ha hecho lanzando un reto tan audaz como inhumano a las clases trabajadoras y consumidoras. (Aplausos)

Peor que se respeta la justicia, porque a la justicia van unidos la civilización y el progreso.

El gobierno, con esos decretos, no ha hecho más que agravar la situación de las clases trabajadoras.

Yo recuerdo que los trabajadores catalanes nos chocan de antipatrióticos a los librecambistas, y sin embargo hemos conseguido ese emporio de la prosperidad industrial, llamado Sabadell, que al creer que había sonado la última hora para la industria catalana, renovó toda su maquinaria, y hoy compiten sus productos en todos los mercados con las más refinadas producciones extranjeras; los librecambistas deben especialmente su triunfo. (Aplausos.)

Explica las relaciones comerciales entre Sabadell y la República Argentina, afirmando que con los nuevos decretos se entorpecen y aun, trayendo como consecuencia funesta el cierre no muy lejano, si esto dura, de aquellas florecientes fábricas catalanas.

Afirma que los derechos sobre las redes se sextuplican, elevándolos a 152 pesetas, en obsequio de los fabricantes, y sumiendo en la materia, sacrificando a la sufrida y menesterosa población marinera de las regiones cantábricas.

Dice que esto perjudica en todo y por todo á la industria salazonera.

No he de citar más ejemplos; he citado las clases más humildes, para demostraros la esencia de esas medidas reformadoras arancelarias, que solo servirán para que la riqueza brille, mientras queda en la sombra la miseria más espantosa, sin harapos con que cubrirse. (Aplausos.)

A esto se agrega la elevación de los cereales, que se eleva al 42 por 100 en los nuevos aranceles.

Lo mismo sucede con las carnes. ¿Cómo pretendéis, señores conservadores, proteger nuestra ganadería?

Su prevenir esta en la exportación extranjera, porque el consumo interior es escaso,

porque nuestras clases trabajadoras no comen carne por falta de medios.

Nuestra ganadería no necesita protección en el sentido que la entienda el gobierno, porque lo único que necesita es aquello de que se le priva, cerrándole las puertas de los mercados extranjeros.

Alfonso X creía fácil armonizar el régimen de las estrellas, y nuestros gobernantes creen fácil armonizar nuestros intereses perturbándolos.

Esos decretos protegen únicamente a los acaparadores de trigo, que luego en tiempos de escasez lo venden á precios elevados á esos pobres labradores que pretende proteger el gobierno.

Esos decretos solo protegen á la maldad, á la usura y al monopolio. *Aplausos prolongados.*
Después del Sr. Labra, hablaron los señores Moret (que hizo un hermoso y grandilocuente discurso) y Rodríguez, siendo todos aplaudidos con gran entusiasmo por la concurrencia.—C.

Miscelánea

Contribucion. Del 17 al 19 se verificará la cobranza de las contribuciones del primero y segundo trimestres en Guadix, Loja y Baza.

Devolucion de fianza. Doña María de los Angeles Belmonte y Mora, esposa del ex-registrador de Archidona D. Ricardo Peris Mercier, que sufre hoy cadena perpetua, ha solicitado del Juez decano de Granada la devolucion de la fianza por aquel prestada, cuando desempeñó dicho cargo.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo de la segunda zona de Granada, D. Adolfo Galiardo y don Cristino Morales.

—De la zona de Motril, ha sido nombrado don Manuel Ramirez Navarro.

—Del de la de Guadix, se han hecho nombramientos á favor de don Francisco Fernandez Varon, don Domingo Ramirez Salmeron, don Vicente Gutierrez, don Emilio Maldonado, don Eusebio Caro, don Manuel Ruiz Garcia, don Antonio Vichez, don Juan Garcia Mesa, don Mateo Tortosa, don Antonio Balboa y don Francisco Ruiz Ruiz.

Contestacion regia. Contestando al telegrama del alcalde de Alhama, referente a las honras fúnebres por el alma de don Alfonso XII, se ha recibido en el Gobierno civil, el siguiente despacho:

“Ministro Gobernacion al Gobernador.—S. M. la Reina, á quien el Sr. Presidente del Consejo ha dado cuenta del telegrama del alcalde de Alhama, encarga se den en su real nombre las mas expresivas gracias á la corporacion municipal de dicha poblacion, así como á todo el vecindario concurrente al acto religioso de que V. S. me dá cuenta.”

Señor Alcalde. Usted se conoce que no transita por la calle de Mendez Nuñez, ni por la Puerta Real, allá en las primeras horas de la noche; porque si no, hubiera tenido ocasion de presenciar escenas vergonzosas que debieran haberse corregido por sus dependientes hace ya tiempo, y que subsisten para escarnio de la moral y de la cultura y buen nombre de Gradada.

Ordene su señoría desaparecan de la via pública esas mujeres que todas las noches le invaden, para ser objeto de las pedreas de los muchachos y del sonrojo de cuantas personas tienen que oír las frases incultas, que de sus labios se escapan.

Mire usted que es un escándalo lo que está sucediendo.

De Murcia á Granada. De un día á otro, se empezará á sebtar vía en la segunda seccion del ferrocarril de Murcia á Granada, desde Huércal á Zurgena.

Comision provincial. En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reclamar del alcalde de la Zúbia un certifica to referente al mozo Antonio Fernandez Arquelladas.

Dar órdenes para la busca del mozo de Huéscar, Baldomero Lopez Romero.

Prevenir al alcalde de Castril, remita en el término de diez días el expediente de un quinto.

Declarar no haber lugar á que se levante la declaración de profugo hecha contra el mozo de Granada, Manuel Morillo Segura.

Vistas las reclamaciones de D. Ramon Heras y D. Francisco Fernandez Soria, contra los repartos vecinales de Policar y Chanchina, se acordó pedir informes á los respectivos alcaldes.

Se declaró exento temporalmente al mozo de Parullena Antonio Lozano Lopez.

Acordose pasar á plencia del diputado D. Eusebio Sanchez Reina, una solicitud de inhibición hecha por D. Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de Zújar, referente á causa que se le sigue en el juzgado de Baza.

Examina la oposicion de varios propietarios de Alhama á la ocupacion de terrenos que ha de hacer el Estado en la carretera de Armilla á Alhama, y oido el dictamen del vocal ponente D. José Martos, se acordó informar al Gobernador en el sentido de que proceda desestimarla.

Y se levantó la sesion.

Herido. Ayer mañana, al pasar por el Picon Pedro Lopez de la Rosa, sufrió un ataque epiléptico, y cayendo al suelo, se causó una herida en la cabeza, que le fué curada de primera intencion en el hospital.

Jurado. Hoy se verificará en la Audiencia, ante la seccion primera, el primer juicio por jurados del actual cuatrimestre, viéndose una causa por robo.

¿Para cuando? Se acerca el día de la eleccion de diputados á Cortes y todavia no se ha hecho por la alcaldía a designacion de los locales donde hayan de constituirse los colegios.

¿A cuando se espera?

Seria muy beneficioso. Por encargo de una compañía extranjera, se estudia actualmente en Almería un proyecto de ferrocarril económico, que enlace aquella ciudad con la Alpujarra.

La Junta del Censo. Se ha reconstituido la provincial de Granada, en esta forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Gabriel de Burgis y Torrens.

Vocales Natos: como ex presidentes de la diputación: Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sierra, D. Intalecio Lopez Cozar, Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, don José M. Muñoz, Excmo. Sr. D. Eduardo Rodriguez Bolivar, Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Espada.

Como ex vicepresidente: D. Gabriel Echevarría, Excmo. Sr. D. Federico Gutierrez, Ilmo. Sr. D. Abelardo Barragan, Ilmo. señor D. Luis Aguilera Suarez.

Como diputados elegidos por la asamblea: Ilmo. Sr. D. José Gomez Tortosa, D. Manuel Cueto Avila, D. José España Lledó, D. Eusebio Sanchez Reina.

Vocales suplentes: Como exvicepresidentes: D. Rafael Bada Marin, Ilustrísimo señor don Nicolas Gallego Griso, Excelentísimo señor don Fabio de la Rada y Delgado.

Como diputados que lo han sido mayor número de veces por eleccion: D. Francisco Castro Alamedros, D. Miguel Cáliz Garcia, don José Sanmartín Herrero, D. Francisco Mont's Sierra.

Secretario: D. Salvador Lopez Sagredo y Andreu.

Cuatro cargos admitidos. El diputado provincial Sr. Rada Delgado ha hecho renuncia de los cargos de vocal de las Juntas de Beneficencia, Agricultura, Industria y Comercio y Positos, que venia desempeñando.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico titular de Huetor Santillan, con la dación de trescientas pesetas, nuestro amigo D. Fernando Ibañez Trujillo, que lo es tambien de los pueblos de Bajas de Granada, Dúdar y Pinos de Genil, con 125 pesetas respectivamente.

Salvajada.

Segun nos escriben de Orgiva, la noche del domingo último fué acometido brutalmente y por sorpresa, en la calle al salir de casa de su novia, el joven abogado D. José Marfil.

Iba tan tranquilo, cuando de repente le descargaron por la espalda un atroz garrotazo. Apercibióse á la defensa, pero, el miserable agresor habia desaparecido.

Este hecho ha producido honda indignacion en el vecindario.

La calle del Aguila. Los vecinos de la calle del Aguila no pueden vivir tranquilos. Como aquí nadie respeta las prescripciones del Bando de buen gobierno, resulta que muchos carros, en vez de dirigirse á la Puerta Real por la ronda lo hacen por esta calle, produciendo constantemente un ruido insoporable y el desasosiego del vecindario.

¿No podría impedirse esto?

Exposicion. Por el Consejo de Agricultura se ha acordado celebrar en Madrid durante el mes de abril del año próximo una exposicion de vinos y aceites.

Sente cia. De acuerdo con el tetrado defensor del apelante D. José Sagarra, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado el pleito de mayor cuantía procedente del juzgado de primera instancia de Archidona sobre tercera de dominio entre D. José Aguilar Tamayo y D. Ricardo Conejo Ciezar, de cuya vista dimos noticia, á virtud de cuyo fallo se revoca la sentencia dictada por dicho juzgado que declaraba no proceda la tercera interpuesta, y en su lugar se reconoce el dominio del apelante á los bienes embargados y reconociéndole su derecho á que le sean entregados.

El Monte de Piedad. El Gobernador invita á los síndicos de los gremios para que concurren el día 18 del corriente á los salones del Ayuntamiento con el objeto de tratar de la creacion de un Monte Pío y una Caja de ahorros en Granada.

Viajeros. En el tren correo de hoy sairá para Madrid el jefe del partido posibilista Excmo. Sr. D. Melchor Almagro.

—Ha regresado de su viaje á Alhama el candidato liberal á la diputación á Cortes por aquel distrito, D. Nicasio Montes. Mañana sale para el valle de Lecrin.

La temperatura. Mejora el tiempo. Temperatura mínima de ayer, dos grados y dos décimas bajo cero. Temperatura máxima, al sol, diez y nueve grados y dos décimas. Diferencia entre la máxima y la mínima: veinte y un grados.

Termómetro tipo, á las tres de la tarde, cuatro grados y tres décimas.

Altura del barómetro, 709.54.

El tiempo tiende á ahauzarse.

Tiro de pichoa. El día 15, á la una de la tarde, se verificara una tirada de pichonas en los Llanos de Armilla.

Hermandad Teresiana. Esta asociacion piadosa celebra sus acostumbrados ejercicios mensuales el jueves 15.

Por la mañana á las siete y media será la Comunion general de los asociados.

Por la tarde á las cuatro y media Rosario, Meditación y sermon que predicará el Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, Canónigo Lectoral.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 30 dias de Indulgencia á los asociados por la asistencia á esos ejercicios, y por cualquier acto de piedad que practiquen conforme al espíritu de la asociacion.

Exámenes de ingreso. Los exámenes de ingreso en el cuerpo general de la Armada se verificarán cada seis meses; y hasta ahora las convocatorias alternaban entre Madrid y Ferrol, donde está la Escuela naval flotante.

Recientemente se ha dispuesto que los próximos exámenes sean en Madrid, como ya lo fueron los tres anteriores, dándose el caso de que cuatro convocatorias sucesivas se hagan, al contrario de lo que sucede en todas las academias militares, fuera de la localidad donde éstas radican.

Distincion merecida. S. M. la Reina ha concedido el título de vizconde de los Asilos á nuestro distinguido compañero en la prensa y director de *La Correspondencia*, don Eduardo Santana, á quien felicitamos sinceramente por tan merecida distincion.

El azúcar.

Paris 12.—A la estadística hecha en Alemania sobre las existencias actuales de azúcar, resultan este año inferiores en sesenta mil toneladas á las de igual época del año anterior.

En el teatro. Anoche inauguró sus tareas el teatro Principal la compañía que dirige don Wenceslao Bueno, poniéndose en escena la comedia de Alejandro Dumas *De mi Monde*.

Listas electorales. Se ha publicado una real orden de Gobernacion dando instrucciones para las operaciones de la revision y rectificacion de las listas electorales que han de preceder á la eleccion de senadores, y disponiendo que los Boletines oficiales de las provincias publiquen las advertencias aclaratorias de las dudas que haba suscitado el cumplimiento de la ley de 8 de febrero de 1877.

A casarse tocan. Desde la ciudad de Marruecos, capital del imperio marroquí escriben á un colega de Tanger lo siguiente:

“La corte sherifiana se encuentra desde ayer celebrando el casamiento del principe muley Mohammed y de cincuenta y nueve sherifes, nada menos de cincuenta y nueve sherifes de la familia imperial que también se han casado, deseosos de dar mayor realce y celebridad al enlace matrimonial del joven príncipe. Pero no paran aquí los casamientos, pues muley Hassan, queriendo que su servidumbre participara del regocijo general, ha dado mujer en esta propia

ocasion á la friolera de ciento cuarenta esclavos de los de su confianza; es decir, que ha hecho contraer el lazo conyugal á doscientos ochenta individuos de ambos sexos, todos jóvenes y, si se me permite las frases, de los de la eria de su guardia negra.

Figúrase Vd. si habrá habido jolgorio en esta corte y si se habrá gastado pólvora en salvas, con estos doscientos casamientos en un solo día! cuatrocientos contrayentes ó contraidos! y esto sin contar los particulares que se han casado por su cuenta y riesgo en el mismo día, para celebrar mejor tan memorable fiesta.”

MEDIDA HIGIÉNICA en contra del frio.

Gastar gorras de la infinidad de clases que tiene

ANTONIO ALHAMA ZACATIN 44. SOMBRERERÍA.

En la plaza de San Agustin 17, principal, casa que no es de huéspedes, se admite una ó dos personas para su asistencia.

Bibarrambla 1.º

D. Miguel, D. Felisa, D. Justo, D. Salvador, D. Elena, D. Luisa, D. Luis y D. Juan de Dios, todos compran longaniza en casa de Pedro Ros.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustra Baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Manuel Naranjo y Rute (Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3. San Anton, 25.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»?

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

CHARADA.

En mi tono un tres y tres prima y prima esta gritando á dos y dos mientras cuatro en una y dos va tomando.

La solucion en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: CARLISTA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:
Aclaraciones á la adaptacion de la ley electoral.
—Expropiaciones en Almuñecar, para la carretera de Málaga á Almería.
—Extravío de la carta de pago de la Diputacion número 671.
—Vocales de la Junta provincial del censo.
—Pago á las nodrizas externas el día 15.
—Rectificacion de anillamientos y apéndices en Mondájar y Beas de Guadix.
—Registros mineros «San Joaquin», «San Plácido» y «San Rafael».
—Precio medio de los artículos de consumo en la provincia, durante el mes de noviembre.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 13 los pagos siguientes:
Atenciones Caja depósitos.
A don Angel Flaman, administrador de Loterías número 3, premios.
A don Mariano Ardiz, devolucion de un depósito minus.

El cisma irlandés.

La marcha de las negociaciones entre mister O'Brien y Mr. Parnell, con objeto de llegar á un acuerdo en la cuestion de la jefatura del partido nacionalista, hace concebir la esperanza de que tal vez sea todavía posible poner término á una escision que sería de resultados desastrosos para la causa de Irlanda.

Segun parece, la solucion indicada para el caso de un arreglo satisfactorio, sería que mister MacCarthy, jefe elegido por los diputados anti-parnellista en sustitucion de Parnell, renunciase su cargo, para el cual, con anuencia de este, sería entonces elegido O'Brien.

De este modo se lograría lo que desde el primer momento aconsejaron los sinceros amigos de la causa irlandesa. Mr. Parnell pasaría á segundo término, pero lejos de disminuir en lo más mínimo la fuerza de su partido, continuaría como hasta aquí presidiéndole su valioso concurso.

En prevision tal vez de este desenlace, que en modo alguno convendría al partido

conservador, el *Times* ha lanzado estos días graves acusaciones contra O'Brien, á quien presenta como antiguo amigo y coadjutor de los dinamiteros, y por tanto, como un hombre con el cual no puede ni debe en conciencia tratar política ni privadamente ningun *gentleman*. El gran periódico de la City no se favorece mucho al proseguir tal línea de conducta, pues sin más que recordar el incidente de las cartas falsas de Pigott, en que en otra ocasion fundamentó acusaciones semejantes contra Parnell, tienen derecho cuantos lean sus actuales ataques á O'Brien de poner en duda, por lo menos, imputaciones tan graves formuladas sin prueba suficiente.

Pero ni Mr. O'Brien es mudo, ni peca de excesiva timidez. Telegrafió desde luego al *Times* que nada de lo que aquel le atribuía, al recordar hechos anteriores de su vida, era cierto; y al ver que sin hacer caso de su protesta continuaba el periódico londinense afirmando que el diputado irlandés habia sido colaborador de una publicacion dinamitera, Mr. O'Brien telegrafió nuevamente: 1.º que nunca habia colaborado en el *Irish World* de Patrick Ford, que era el periódico en cuestion; y 2.º, que el *Irish World* no es, como el *Times* afirma, defensor y propagandista de las doctrinas de los dinamiteros.

«En circunstancias semejantes—añade mister O'Brien en su telegrama—un periodista honrado reconoceria con leal franqueza, que por error habia hecho dos acusaciones falsas. En vez de obrar así, ustedes tratan de salir del mal paso á fuerza de descaro, lanzando dos nuevas acusaciones, cuya falsedad se verán tambien obligados á reconocer. Tienen ustedes el sistema de refugiarse en los empolvados archivos de la comision Parnell, siendo así que lo único que el público recuerda de aquella comision es que de su veredicto resulta el *Times* victo de haberse apoyado en falsos testimonios, pagados con su dinero, para demostrar acusaciones todavia más odiosas, pero no más falsas que las formuladas contra mí.»

Las reinas de luto.

El *Almanaque Gotha*, ese libro que rueda por todas las mas de las cancillerías y que se ve en las estageres de todas las princesas, debía haberse publicado este año encuadrado en negro. Casi todas las cortes están de luto, y el número de las reinas viudas ha aumentado, extendiendo crepones por los salones de los palacios reales.

Hace notar estas tristezas un artículo publicado en *Les Matines Espagnoles*. Hoy el traje de corte es el negro; lo viste la reina regente de España, que no ha abandonado por completo su luto; lo viste la reina regente de Holanda, cuya pálida belleza se destaca entre los negros crepones que viste desde que murió su esposo; lo viste la archiduquesa Estefanía, que no ha abandonado el color negro desde que murió trágicamente el príncipe á quien dió su corazón y su ama.

La reina de Inglaterra no lleva blanco en su traje mas que los encajes que rodean su cuello y los guantes que se pone en las grandes ceremonias.

Su hija, la emperatriz Federico, no ha abandonado todavia las tocas de la viudez; la reina Natalia de Sérvia se presenta ante las cortes extranjeras vestida de negro, como si estuviera viuda, con el largo manto descendiendo, como una heroina de Calderon ó de Lope, pidiendo justicia como reina y como madre.

La emperatriz Eugenia no se ha vuelto á poner un vestido de color, ni de seda, desde que salió de las Tullerías, y viste continuamente de merino negro. La ex reina de Nápoles, que vive en París y va todos los días á oír la primera misa en la iglesia de la Magdalena, viste de riguroso luto por su perdido trono, y allá en el parque de un retirado castillo de Austria se pasea con los cabellos destrenzados y los vestidos negros, la que perdió el trono, el esposo y la razon, la infortunada ex emperatriz Carlota.

La joven reina de Portugal ha dejado hace poco los vestidos de luto por su abuelo el duque de Montpensier, y el primer vestido de reina de la infantil soberana de Holanda ha sido tambien negro.

La corte de Rusia viste estos días luto por la muerte de un nieto del czar Nicolás, ocurrida en París, y hace mucho tiempo que no se baila en los palacios reales ni en las embajadas. La muerte se ha hecho muy delicada y va á elegir sus víctimas entre los que figuran en el Almanaque de Gotha, como las eligió el año pasado en Madrid entre los que figuran en la *Guía de Forasteros*.

—Se está muriendo una gente que no se ha muerto nunca, decia Calino con un gran espíritu de observacion. Ya lo dijo D. Juan Nicasio Gallego en los

funerales de la reina Josefa Amalia, tercera esposa de Fernando VII: "Que no es contra la muerte más segura Morada excelsa que infeliz cabaña."

Nuestros Telegramas

Madrid 14, ocho y media noche. La capilla ardiente donde está depositado el cadáver del Sr. Alonso Martínez se ve constantemente llena de personas que acuden a rendir el último tributo de admiración al ilustre expresidente del Congreso. Es considerable el número de coronas que van ya depositadas al pie del féretro. El conocido artista Sr. Nin y Tino ha hecho un retrato del cadáver. La comisión de catalanes que ha permanecido en Madrid para gestionar la protección de los intereses comerciales de Cataluña, salió hoy de Madrid en el tren express.

Madrid 14, nueve y media noche. Hoy se ha levantado el apósito al Sr. Peral. La herida presenta buen aspecto. La excitación nerviosa que padece el ilustre marino, va desapareciendo. Madrid 14, nueve y media noche. Se ha firmado el decreto concediendo al cadáver del Sr. Alonso Martínez los mismos honores que se concedieron al inmortal Lopez de Ayala, con excepción de la formación de tropas.

Están citados todos los ex-diputados para el entierro. Como dije, este tendrá lugar mañana a las doce y media. Madrid 14, once y media noche. Mañana, antes del entierro del señor Alonso Martínez, los ministros se reunirán en Consejo bajo la presidencia de la Reina. Se ha agravado el eminente hombre público Mr. Freycinet. En París se cree que el detenido en Olot como presunto autor del asesinato del general ruso Sellwerkoff, sea un desertor del ejército francés.

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Interior contado... 76 35 4 por 100 Exterior... 77 70 4 por 100 Amortizable... 88 35 Cúbica... 102 90 Banco de España... 399 00 Cambios. Londres, 8 días vista... 25 59 Londres, 90 días fecha... 25 82 París, 8 días vista... 2 40

Madrid 14, once y media noche. Ha terminado la Asamblea de maestros. Los representantes de las provincias obsequiarán con este motivo con un banquete al Sr. D. Saturnino Calleja. Una comisión de maestros visitará al ministro de Fomento Sr. Isaia para pedirle sean ley las bases acordadas en la Asamblea y que se publique el decreto poniendo en vigor el proyecto del Sr. Canalejas, por el que se encomienda al Estado la obligación de pagar las atenciones de primera enseñanza.

Madrid 14, doce y media noche. Las últimas noticias que se reciben de Peteridge son en extremo alarmantes y revelan la necesidad de que el Gobierno adopte medidas energicas para mantener el prestigio y los derechos de España en aquellas islas. En Peteridge los miembros hostilizados por la persecución de las tropas revolviéronse contra éstas, internándose en el país con el propósito de saquearlo.

La caballería é infantería les persiguió con heroidad. Creese inminente que los indigenas entren en Canada. Para evitarlo se toman precauciones. La prensa sigue atacando al Gobierno por el abandono en que tiene á las Carolinas con esposicion de nuestros valientes soldados. Madrid 14, doce y media noche.

<La Correspondencia de España> dice que en un pueblo cercano á Madrid ha ocurrido una catástrofe. En los centros oficiales no han facilitado ninguna noticia, y nada se sabe acerca de lo que pueda ser. El Gobierno ha recibido una extensa relacion de los sucesos de Ponapé. Las tropas españolas han sufrido 80 bajas. Se sabe á punto cierto que la rebelión de Oña fué organizada por los metodistas. Madrid 15, una madrugada.

Ya se tienen noticias de la catástrofe á que aludió <La Correspondencia.> es el hecho, que en la fábrica de chocolates y dulces que en el Escorial tiene instalada el Sr. D. Matías Lopez, ha estallado el gasómetro, produciendo la muerte á un hijo de aquel y á tres obrarios. Los daños materiales son tambien de consideracion. La noticia ha producido honda impresion en Madrid.

Cartas

Madrid 12 de enero de 1891. Ha mejorado el tiempo. Aunque sigue reinando el frio y con buena intensidad, el día de hoy ha estado relativamente pasable y permitido pasear por Recoletos. El estanque del Retiro y las lagunas de la Casa de Campo se hallan en disposicion y á propósito para patinar. Como se habla tanto del rigor con que se presenta la estación, muchos buscan las causas en sorprendentes fenómenos ó en revoluciones celestes todavia no averiguadas. Lo que nosotros los profanos en astronomía sabemos de modo positivo es que hace frio, como pocas veces se experimenta y que abrigamos la esperanza de que no ha de ser duradero, porque entonces no quedaria vivo ni un solo pobre en esta villa. El frio y la falta de buena alimentación hacen extragos entre la clase menesterosa. Jornaleros con familia y sin trabajo se encuentran no pocos, viéndose algunos obligados á pedir limosna para llevar pan á los pequeñuelos. Abundan en Madrid las personas caritativas, pero no basta su filantropía para socorrer todas las necesidades.

Esta tarde se ha hablado mucho del asesinato del general ruso Siverstoff. Se ha confirmado que el detenido en Olot es el propio Padlewsky que habia estado en Madrid, Zaragoza, Barcelona y otros puntos, sin que nadie se fijara en él. Nuestra policía tenía encargo de buscarle, y con su captura se ha demostrado una vez mas que no estamos mal en este ramo. Y digo una vez mas, porque recientemente han sido aprehendidos por la policía española el denunciador de Párbel, que se suicidó, y el asesino de Gouffé. De modo que los criminales acabaran por temer de veras á la policía española. Padlewsky está tranquilo en su prision. Se queja del oficial español á quien confió secretamente que dice le van á cortar la cabeza, pero esta resignado. Manifiesta que comete el asesinato creyendo ejecutar un acto de justicia, pues el general ruso era un tirano que habia aquirido á muchos patriotas. La figura de Padlewsky no es repugnante; inspira desde luego simpatía, y se adquiere pronto el convencimiento de que ha obrado á impulsos de la pasión política. Es un sectario fanático socialista, tipo que se suele encontrar con frecuencia, sobre todo en Rusia. No creo que lo condenen á muerte en Francia, que es donde ha de ser juzgado. Se confirma el retraimiento de los autonomistas en Cuba. Es un mal que lamentan todos los partidos, pero de difícil remedio en estos momentos. En Puerto Rico los autonomistas van á la lucha y se considera seguro el triunfo de los señores Labra y M. y. Créese que además saldrán los fusionistas señores Menéndez, Sanz, Guion y algún otro. De ministeriales se oyen los nombres de L. stes, que es segura su reeleccion. Despujol, Borrero, Andrade, P. Diaz y otros; pero todavia no se sabe qué candidaturas acuerde el partido en aquella isla donde tanto poderío electoral tiene el señor Ubarri.

Los socialistas presentan candidatura por Madrid, con lo cual gana la de los conservadores. Los fusionistas trabajan con un empeño extraordinario. Sagasta espera el triunfo para los seis propósitos, pero la voz general es que no será así. Es común oír que triunfará Romero Robledo, porque en verdad tiene muchos elementos, incluso muchos conservadores que se hallan disgustados con Silveira, que vuelven los ojos hacia el antiguo jefe. Tambien es común oír esta frase en muchos círculos: «Es preferible la franqueza de Romero á la aparente suavidad de Silveira.» Para completar este cuadro de trabajos en Madrid diré que Ducazaal se mueve y con éxito en ciertos barrios y que los republicanos siguen tan divididos. Peral sigue mejor de su dolencia, pero no podrá dedicarse al trabajo en muchos días. Canalejas está mal; el rasguño en la frente fué cosa insignificante, pero una contusión en la nariz le ha producido verdadera molestia. Las noticias que se reciben de la campaña de Salmeron y Azcárate en Cataluña, son satisfactorias, pues no cesan de obtener muestras de cariño y entusiasmo; mañana saldrán para Valencia los expedicionarios. En los centros oficiales no ocurre nada que merezca especial mencion. En París ha hecho sensacion la noticia de la captura de Padlewsky. Sarha Bernaridh está enferma con un ataque de influenza.

15 de enero de 1891. Esta mañana ha nevado y llovido, mejorando la temperatura. Sin embargo los estanques continúan helados á mucho gusto de los aficionados á patinar. Estos intensos frios han causado sensibles pérdidas en el Jardín zoológico ó casa de fieras de Madrid: ayer amaneció helado un hermoso león: nacido para vivir y reinar en medio de las abrasadoras arenas del desierto, no ha resistido á heladas temperaturas, y sobre todo á los crueles y asesinos vientos del Guadarrama.

Tengo que decir á los lectores que probablemente el difunto león habria visto nevar en el desierto. En muchas de sus altas montañas nieve con relativa frecuencia y cae escarcha; no extraña en ciertas épocas del año ver carambano y hielo junto á las fuentes y arroyuelos; pero lo que domina en aquel océano de arena es el calor, el ardiente calor á que está acostumbrada la brava raza felina. Tambien víctimas del frio han perecido varios monos de los que durante el año forman el contento de los niños en las tardes de los días festivos. En este tiempo tener á esos animales al aire libre, equivale á condenarlos á muerte.

Como ocurre con muchos de los candidatos que el Gobierno ha mandado á luchar en determinados distritos, de donde algunos vuelven resueltos á no pelearse inútilmente contra las oposiciones. Hay que oír lo que dicen de Silveira los desahucados: reanegan de los hombres que como él son todo cálculo y frialdad y desposei los de corazón. «Con ministros así no se puede ir á ninguna parte, repitan, porque sacrifican con la mayor tranquilidad á sus correligionarios y aun á su propio partido.»

No pocos conservadores creen que las elecciones las pierde el Gobierno en Madrid, aun dando por hecha la ruptura entre las fracciones republicanas, porque si estas se uniesen, su triunfo era evidente. Es difícil prever con certeza lo que salga de las urnas en Madrid. Un conocido federal decia anoche en una tertulia que no saldria ni un solo conservador. Otros estiman que vencerán Moret, Vega de Aranjó, Canalejas, Cubas, Prats, Romero Robledo y un par de republicanos. Ahora con la candidatura socialista, el número de candidatos aumenta en seis y llegará á cuarenta si se forma otra candidatura del Comercio y aparece algun otro independiente.

Los socialistas se mueven lo mismo en Madrid que en provincias, pero más que para elecciones se conciertan y hacen propaganda con el fin de que la manifestacion de mayo proximo aparezca imponente y magestuosa. El deseo de los jefes es que no se perturbe el orden material, pero que se agiten y muevan los espíritus con bastante union y energía, único medio de conseguir algo de lo que solicitan. En esa petición aparece la jornada de ocho horas, de que se habla hasta entre las gentes de las más apartadas aldehuélas. Esos asuntos que tan de cerca afectan al problema social que trae en estos instantes preocupados á los pensadores, encierran extraordinaria importancia. En España no hay todavia grandes masas de obreros, de suerte que el problema se agrava allí donde las hay como en Inglaterra y Alemania. En los concurridos círculos se nota falta de animacion y de noticias. Peral sigue bien de su enfermedad. Tambien mejora de su dolencia Canalejas. La Junta del Censo sigue trabajando y resolviendo consultas, pero nadie atiende ya á estos trabajos con interés, porque en ellos no campea la pasión y la lucha como cuando á sus sesiones concurrían Cánovas y Silveira. Mas curio-

sidad despiertan los viajes políticos de propaganda que están llevando á efecto Salmeron y Azcárate, Becerra y algunos otros políticos de menor vuelo. Probablemente resultará que el preso de Olot no es el propio Padlewsky. No hay buenas noticias de las Carolinas, que nos están costando buenos sacrificios. Los autonomistas cubanos insisten en el retraimiento. Esta mañana ha fallecido el señor Alonso Martínez, último presidente del Congreso; su muerte ha sido muy sentida y tendrá un suntuoso entierro su cadáver. En los centros oficiales se nota mucha calma y los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades.

CANTERA OFICIAL. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 945 fanegas. Entrada de hoy, 478 id. Total existencia de hoy, 4421 id.—Venta: á 40 pta. 50 cts. la fanega 11 fanegas. A 40 pta. 75 cts. id. 25 id. A 11 pta. 25 cts. id. 63 id. A 14 pta. 50 cts. id. 49 id. A 11 pta. 75 cts. id. 83 id. A 12 pta. 00 cts. id. 12 id. Total vendido, 244 fanegas.—Balance: Existencia, 1421 fanegas. Vendido, 244 idem. Sobrante para mañana, 1477 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 00 cént. á 7 pta. 50 cént. Maiz de 11 pta. 25 cént. á 11 pta. 75 cént. Maiz de 10 pta. 00 cént. á 11 pta. 00 cént. Yeros de 11 pta. 00 cts. á 11 pta. 50 cts.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos, LA LEY DEL MUNDO. 3.º El juguete en un acto LOS CORRIDOS. A las siete y media. Paraiso 3 id. Entrada principal, 4 rs.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FELIPE LEON DIEZ. Todas las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario el día 16 del corriente, desde las ocho á las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor, á devocion de su hermana política y sobrinos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas u cercosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiótica su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mezclada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica. 390

D. Raimundo Iglesias, Espartinas 8 Madrid fué curado en 48 horas de un reum. muscular crónico, con el Tratamiento inglés Alarcón de Marbella. Resultados á los cuatro horas. Venta en farmacias y droguerías, Por mayor, M. Garcia, Madrid. (Se remite correo.)

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes. Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquiriran todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y practico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con su igual gusto y delicadeza. Apenas inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustracion para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la educacion importantísima de la educacion é instruccion de sus hijas. Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Aviso al público. En la Fuente Nueva, Acera de Canasteros, número 12 se vende Frangollo de habas en buenas condiciones al precio de 9 pesetas la fanega, y de diez fanegas en adelante á 8 pesetas 55 céntimos. Tambien se sirve á domicilio pagando por cada fanega 10 céntimos de peseta; el pago se efectuará en plata pues de otra manera no se puede recibir por ser la atencion demasiado reducida. Despacho todos los días menos los domingos. Los que necesiten de este genero, ajustan bien la cuenta y estoy seguro que si tienen habas para tritararias adoptaran el venderlas y comprar frangollo. Los precios arriba indicados solo tendrán variacion cuando las habas la tengan, tanto en alta como en baja, dando conocimiento al publico oportunamente. Acera Canasteros, 12.

Jabon. Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

